



N° 04-SG-2015.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 02 de febrero del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 12 de febrero del 2015, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

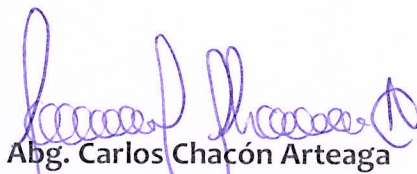
ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Aprobación del acta N° 27-CMSMB-2014, de 30 de diciembre del 2014 y 01-CMSMB-2015 del 8 de enero de 2015.
5. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos.
6. Conocimiento y aprobación de las certificación del proyecto de ampliación y optimización del sistema de agua potable para la Parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha por el monto que determine el cupo de endeudamiento del Banco del Estado, comprendido en:
 - a) Aprobar el financiamiento que otorgara el Banco del Estado, destinado a financiar el proyecto: "Proyecto de ampliación y optimización del sistema de agua potable para la Parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha".
 - b) Autorizar al representante legal del GAD Municipal de San Miguel de los Bancos, para suscribir el contrato de préstamo y fideicomiso respectivo;
 - c) Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte;
 - d) Comprobante los recursos de la cuenta corriente N° 01220067 que el GAD municipal de San Miguel de los Bancos, mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de las obligaciones del crédito.



7. Conocimiento y aprobación de la certificación del proyecto de ampliación y optimización del sistema de alcantarillado para la Parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha por el monto que determine el cupo de endeudamiento del Banco del Estado, comprendido en:
 - a) Aprobar el financiamiento que otorgara el Banco del Estado, destinado a financiar el proyecto: “Proyecto de ampliación y optimización del sistema de alcantarillado para la Parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha”.
 - b) Autorizar al representante legal del GAD Municipal de San Miguel de los Bancos, para suscribir el contrato de préstamo y fideicomiso respectivo; Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte;
 - c) Comprobante los recursos de la cuenta corriente N° 01220067 que el GAD municipal de San Miguel de los Bancos, mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de las obligaciones del crédito.

8. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.

Nota: La documentación para el quinto punto del orden del día, se entregó en la convocatoria a la Sesión Extraordinaria N° 03-SG-2015 del 29 de enero de 2015, por cuanto no existió modificación alguna, al texto del proyecto.